

LA VOZ DEL PIRINEO.

SEMANARIO DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES.

Precio de suscripción en España; 2 pesetas trimestre. En el extranjero, 3 pts. Se paga por trimestres anticipados.

Redacción y Administración: Imprenta de Pablo Mas Puigcerdá.

Se insertan anuncios y remitidos á precios convencionales.

La iniciativa particular y los intereses locales.

III.

Hacíamos notar en el artículo anterior un verdadero fenómeno, que es una violación de las leyes económicas, las únicas que pueden fijar el precio natural de la propiedad en relación directa ó inversa á la demanda y á la oferta. Desde este punto de vista quedó demostrado como un principio económico, y no el capricho ó egoísmo individual es el que debe regular las variaciones del valor positivo de la propiedad. ¿Cómo remediar pues el mal que señalábamos; cómo evitar el *retraimiento* de los compradores? Muy fácil es la iniciativa particular, pues le basta circunscribir su afán de lucro al límite racional establecido por la ley del mercado, siendo lícito á lo más el traspasarlo *racionalmente*, pues de lo contrario se perjudican los intereses generales de todas las industrias.

Pero volviendo ahora al exámen de las condiciones generales de la propiedad rústica en Cerdaña, podemos desde luego señalar tres hechos que conviene analizar con la extensión que permite la índole de estos artículos. Son estos hechos, 1º. la escasa afición á la agricultura; 2º. la falta de brazos; y 3º. la forma poco adecuada en que se realiza el cultivo, dadas las condiciones especiales que la agricultura ofrece en esta comarca. Estos tres hechos están relacionados entre sí, pudiendo decir que de los primeros es causa el poco beneficio y escasa renta que produce la industria agrícola, y del 3º. la falta de ciertos conocimientos económicos en los propietarios, que ignoran los diversos sistemas de explotación, y no han escogido por lo mismo el más útil á sus intereses.

La escasa afición á la agricultura, no tiene razón de ser, y no se justifica ni por lo poco que produce aquella,

ya que de ello tienen en gran parte la culpa los mismos agricultores.

Esta falta de afición hace desdeñar las faenas agrícolas, estendiendo el error de que son las menos ennoblecidas, cuando en realidad elevan la dignidad humana, le hacen ver su superioridad sobre la naturaleza; y si así se entendiese, comprenderían todos cómo es ella la mejor amiga del hombre, amiga pródiga y fecunda que le proporciona cuanto es necesario á su vida y á su bienestar.

Y en tanto lo aprecio así, que siempre que veo ante mi vista al hombre que trabaja la tierra, abatido su cuerpo por la fatiga, é inundado de sudor el rostro, pero brillando en sus ojos la satisfacción y el contento del espíritu, me veo poseído de un sentimiento de veneración profunda, y exclamo: he aquí la estatua del trabajo. ¡Mil veces más feliz y más noble tú que el ocioso que malgasta sus fuerzas riñendo batallas con las pasiones que le degradan en vez de elevarle á las alturas inaccesibles de la dignidad humana!

Pues bien, este menosprecio hácia la agricultura, es á la vez causa eficaz de la falta de brazos, mal gravísimo que es preciso combatir, porque puede hacer que nuestro país, lleno de fuentes de riqueza, se convierta en inmenso desierto, desierto tenebroso en el que veríamos las ruinas de la patria, que jamás puede perecer sino la matan sus hijos. Pero apartándonos ya de las geremiáticas lamentaciones que la triste realidad nos inspira, y fieles á nuestra consigna de no incurrir en ninguna divagación, y de abundar en consideraciones esencialmente prácticas, diremos que la falta de brazos no solo imposibilita el aumento del interés casi nulo que produce la propiedad rústica, sino que también merma el capital, del que la parte cercenada, (y no es poca,) se va á otros lugares, de donde han salido los braceros que invaden la Cerdaña

especialmente en la época de la cosecha.

En este momento podemos observarlo. Es el tiempo de la recolección de aquella; como de costumbre, la falta de brazos, habitualmente establecidos en Cerdaña, obliga á acudir á braceros que no son de la localidad, los cuales muy solicitados este año en todas partes (merced á la abundante vendimia que ha favorecido á muchas comarcas de Cataluña y Aragón,) se muestran exigentes hasta el extremo de reclamar un jornal de 20 rs., jornal excesivo para unos cultivadores á quienes la tierra produce 1 1/2 por ciento y que están agobiados por los impuestos públicos de un modo abrumador. Si en Cerdaña pues, hubiera mayor número de brazos empleados en las faenas agrícolas, el precio de los jornales habríase limitado á 14 ó 16 rs. (que se consumirían en el país) y el ahorro que esta diferencia representa, se pudiera dedicar al abono de la tierra y á otras mejoras de gran utilidad para la riqueza pública.

Pero ¿cómo es posible á la iniciativa particular hacer frente á estos males, á la escasa afición á la agricultura y á la falta de brazos? Haciendo más lucrativa la industria agrícola. ¿Y cómo? He aquí la gran dificultad, he aquí el problema á cuya solución se encaminan estos artículos, señalando los diversos aspectos que presenta á la consideración práctica y vulgar de todos.

Ahora se nos presenta ocasión de analizar el tercer hecho cuya existencia hemos empezado consignando. Si hay falta de brazos en Cerdaña, si hay poca afición á la agricultura, si hay pocos capitales pues que no es posible acumularlos, claro es que es útil la discusión del cultivo, y que es indispensable un sistema de explotación de arrendamiento y sub-arrendamientos en una forma que haga que ni un palmo de tierra quede sin cultivar.

Lo que sucede en la actualidad, lo confirma y lo patentiza plenamente. Es costumbre hoy que el propietario esplota ó arrienda sus fincas por entero. Tanto él como el colono tienen poco capital, carecen de abonos suficientes y abundantes para alimentar la fuerza productiva de la tierra, luchan con la falta de brazos, (cada vez mas escasos por otra parte) y la consecuencia natural es que quedan siempre parte de las tierras sin cultivar y algunas solo se siembran una sola vez cada dos años, con lo cual nada tiene de raro que la renta de la propiedad rústica en Cerdaña sea tan mínima que se eleve difícilmente á un 2 por ciento. Por tales razones, mi opinion particular se inclina al fraccionamiento del cultivo y permítaseme para justificarla mas, si cabe, referir un hecho práctico sucedido á un propietario de Bañolas.

Habiendo adquirido por compra una finca, le producía en grandes apuros 1 y 1/2 por ciento, y resuelto á enagenarla porque le representaba un capital casi muerto, quiso hacer una tentativa con objeto de alcanzar un interés mayor, é ideó el siguiente plan de esplotacion que es una de tantas formas que caben dentro del sistema por arrendamiento. Arrendó la finca por entero, y con estas condiciones. El plazo de duracion 4 años, el precio anual X, el dueño cercenaría cada año una cuarta parte de la finca dándola á un arrendatario distinto (apesar de lo que el precio del 1º. de los arrendatarios continuaría siendo el mismo; sobre este arrendatario pesó la obligacion de entregar bien abonada la cuarta parte que cada vez se sub-arrendaba, y el dueño comprometiése á indemnizarle del déficit y perjuicios producidos por el cercenamiento sucesivo de las tres cuartas partes de las tierras.

El resultado fué, que cada una de estas, produjo al dueño 1 1/2 por ciento, es decir, tanto como el total de la finca.

(Se continuará.)

EMILIO JUNOY.

Revista semanal.

Las fiestas mal llamadas del Carmen, no han estado del todo tan concurridas y animadas como las del Roser, por muchas razones que no deberian descuidar los Puigcerdaneses. En primer lugar el verificarlas en una época del año que es de gran trabajo en toda la comarca; los prados y los campos reclaman toda la atención de sus cultivadores y cuando se presenta la ocasion de la siega, no es posible retardarla, sino quieren perjudicar sus intereses. En segundo lugar, es causa de poca animacion en

las fiestas del Carmen, el haber precedido ya con toda regla, las del Roser.

Estos dos puntos capitales no deberian descuidarles los de nuestra Villa y trasladar una de estas dos fiestas en época de Otoño por ejemplo, verificando entonces á la par que una fiesta, una feria, con lo cual ganaria el interés de la capital de Cerdaña y la comarca entera que es lo que conviene.

No son muchos por ahora los forasteros que ansiosos de respirar un ambiente puro y salúfero, vienen á disfrutar de las delicias de este hermoso país; empero es preciso no desconfiar, pues si bien muchos se abstienen de venir á causa de la negligencia en ultimar la carretera de Puigcerdá á Ribas, me consta, que muchos y muchos no han venido con motivo de la temperatura un tanto baja que se ha dejado sentir por toda Cataluña.

El verano es bastante largo y durante los meses de Agosto y Setiembre, muchos serán los que huyendo de los 30º centígrados se correrán hácia esta comarca para gozar de un número inferior.

Asi pues aguardemos tranquilos que aun á despecho de tales obstáculos, la admósfera se encargará de hacer que nos visiten algunos forasteros.

—Buenas Andrés ¿donde vas tan azorado?

—En busca de segadores, para aprovechar lo poco que pueda recoger ogaño de la cosecha.

—Pues que acaso no será como la de antaño tan abundante?

—Ni remotamente; las estravagancias de este invierno pasado, los bruscos rayos ardientes del sol de Julio, y la escasez de lluvias ultimamente, harán que pierda una tercera parte de la cosecha, en la recoleccion de este año.

—¡Si que estais de enhorabuena los cosecheros, pues ademas de esto se ha de añadir lo muy caro que se hacen pagar los segadores!

—¡Esto mas!

—¡Toma! á veinte reales segun creo es lo que se cobra este verano!

—¡Caramba!: que triste vida es la nuestra, cuando se ceban sobre nosotros la naturaleza por una parte y los hombres por otra!

¡Que bello aspecto el de Puigcerdá! Que gozo dá el pasearse por las calles de la Villa!

Por todas partes, en todas direcciones se ven empleados de varios cuerpos destinados á mantener el orden y defender los intereses de esta comarca.

¿Quien al ver tanta gente que defiende la propiedad y el individuo, teme por su integridad? ¡nadie!

Pero en cambio, fuera de Puigcerdá, á una hora de la misma, pasan escenas y se repiten actos, que no sabemos calificar, en un país como el nuestro, en una comarca tan digna y civilizada.

En Bolvir, por ejemplo, se cuentan hazañas y se cometen atentados, que deberian estimular mas la actividad de tantos y tantos empleados para la seguridad pública que se encuentran por los cafés y plazas de Puigcerdá.

En la madrugada del 11 del corriente se intentó pegar fuego en un campo, termino de Bolvir, propiedad de Rafael Bosom (a) Carletas, alcalde que fué de dicha poblacion: La consumacion del delito, sólo pudo llevarse á cabo en parte, apesar de efectuarlo con toda intencion, pues por sus cuatro ángulos, se vén aun señales evidentes de tan depravado acto.

Este suceso y muchos otros que podriamos reseñar, merecen llamar la atención de quien corresponda y hacer que sea una verdad, la utilidad de tanto y tanto personal, como encierra nuestra Villa.

P. Manaut Taberner.

Seccion local.

Despues de diez años del descuido en que se nos habia dejado, hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Director de los caminos vecinales, quien ha ejercido su mision con una actividad y celo, que no estamos acostumbrados á ver en nuestro país.

Durante los pocos dias que ha permanecido en nuestra comarca, ha tomado los datos oportunos para recordar el deber y necesidad que tienen los Sres. alcaldes de proceder al arreglo de los caminos; en su defecto, para enterar de su estado al M. Y. Señor Gobernador de la Provincia.

Antes del año 68, en que dicho Sr. tenia la libertad de recorrer la Cerdaña sin orden espresa, nos visitaba cada año; lo cual contribuia á que nuestros caminos vecinales estaban en mayor altura que muchos de los de la Cerdaña Francesa; pero ahora despues de tantos años de abandono, los ha encontrado en un estado tal que muchos de ellos no se distinguen si son prados ó caminos para la via pública.

De la visita hecha por tal funcionario, se asegura que por todo el año actual, quedará concluido el camino que vá desde la Molina á esta Villa de modo que estando ya esplanado el del puerto de Tossas y tocando ya á su termino el de Ribas á dicho punto, se podrá venir para el año

proximo, sin la vergonzosa necesidad de pasar por Francia.

Seria preciso que por quien correspondia, se pusiera correctivo á las escenas, que por algunos jóvenes de *buen humor*, se vienen sucediendo.

Larga sería la lista si quisieramos reseñar las bromas, los insultos, los atropellos, etc, que de algun tiempo acá se comentan: El guarda canton que se arrancó de su sitio en la calle de Sta. Maria, la escena del Domingo del Carmen, en el entoldado y otras, serian mas que suficientes, para estimular algun tanto la vigilancia, dispersando esos grupos que todas las noches se ven parapetados á la esquina que mejor les conviene, para tramar perversos atentados é insultar groseramente al viandante que tiene la desgracia de haber de pasar por delante de tales incivilizados jóvenes.

Empero, es en vano que clamemos, puesto que un solo empleado del Municipio es poco para velar por la poblacion. Mientras nuestros Ediles no se convenzan de la necesidad de aumentar este personal, seguirán verificándose actos, como los que hemos apuntado.

D. José Campamá redactor del ilustrado Periódico *Lo Carril de Vilanova*, ha tenido la galantería de regalarnos un número del antedicho semanario, á lo cual le quedamos sumamente agradecidos, y corresponderemos gustosos con el cambio.

El miércoles 16 de los corrientes, se verificó en el pueblo de Sta. Leocadia, el enlace matrimonial, que tantas hablillas ha motivado, entre D. Buenaventura Montellá, viudo de 70 años, y Carmen Meya, de 19 años, hija de uno de los principales arrendatarios de Hix.

El lunes último se reunieron los Sres. que componen la comision organizadora del monumento á Cabrinety para examinar el boceto del pedestal que debe sostener la estatua.

El dibujo está hecho por nuestro paisano, el reputado pintor D. Pedro Borrell á quien felicitamos por la perfeccion de su trabajo.

La conocida casa editorial de D. Salvador Manero acaba de publicar el n.º 6 del *Semanario Familiar Pintoresco*, importante é ilustrada revista que por su economia y selecta lec-

tura cada dia obtiene mayor aceptacion por parte del público.

Para las suscripciones dirigirse á la Administracion: Lauria, 82, Barcelona.

El Domingo, festividad del Carmen, llegó á nuestra villa el valeroso coronel Sr. Camprubí, acompañado de seis individuos de caballería.

Siguiendo su constante actividad, el lunes revistó las tropas de guarnicion de esta plaza, y al propio tiempo, les ordenó algunas maniobras en el patio del cuartel.

El martes abandonó nuestra poblacion, dicho Coronel.

Han fallecido D. Francisco Cot, albañil y la esposa del cafetero D. Ramon Cosp, doña Teresa Calvet y Casanovas. (E. P. D.)

Se quejan algunos dueños de huertos que han pagado su tarifa de derecho á la acéquia y sin embargo no pueden regar por faltarles el agua á las horas señaladas en la nueva pa-peleta que poseen.

Nos estraña que esto suceda, cuando precisamente debe abundar el agua, y lo prueba el espectáculo que

mas brisas empapadas en perfumes de violetas y azahares, ni tenderá de nuevo la vista sobre el florido manto de la llanura.

Luis se muere.

Ha mandado abrir la ventana y un último rayo de sol baña su lecho, mientras absorbe con delicia las emanaciones campestres.

Que su madre esté á su lado, no tiene nada de extraño; pero, ¿quien es aquella muger que está á la izquierda de su lecho? ¿Porqué ha escojido para sí el lado del corazon? ¿Será que le pertenezca y quiera conservarlo hasta el último momento?

Ay!.. no. La pobre Elisa es una de esas plantas desmayadas, una de esas tiernas violetas, al lado de las cuales pasa el preocupado caminante y hasta las pisa sin reparar en su perfume. Elisa ha amado y ama todavia á Luis; pero Luis se ha deslumbrado con el brillo de la rosa de cien hojas y no ha hecho aprecio de la púdica sensitiva. El ha conocido su amor y toda la sublime abnegacion de aquella cándida niña, cuando ya es tarde; cuando le mata el amor de otra muger que le ha engañado y que ha cortado en flor su vida.

Una leve convulsion agitó al enfermo, y sus salientes pómulos se colorearon ligeramente, mientras que la tós, ya sin fuerza, hizo asomar una espuma rojiza sobre sus descoloridos lábios.

—¡Madre! ¡madre! yo me muero, y me muero sin verla ¡Tráeme á Maria!

—Hijo mio, no pienses en ella. Piensa en tu buena esposa, en tu madre que tanto te quiere. ¿No te basta mi cariño?

—¡Madre, por Dios! ¡Tráeme á Maria!

—¿No ves que no querrá venir? ¿No ves que en este instante va á casarse?

—¿Quién tiene celos de un moribundo? Si no quieres que tu hijo muera blasfemando y que se condene, tráeme á Maria.

La madre se levantó llorando y dió dos pasos. Luis la llamó con voz tan apagada que solo una madre era capaz de oirle.

—No la dirás nada que la lastime ¿oyes? ¿Me prometes perdonarla?

—Pero, hijo...

—Te lo ruego.

—Esta bien, hijo mio, yo la perdonaré.

La madre y el hijo se abrazaron confundiendo sus lágrimas. El pobre Luis prorrumplia abrazando desatinadamente la cabeza de la anciana:

que el miércoles por la tarde ofrecía el campo sembrado de patatas, propiedad de D. Juan Vigo, que existe al lado del estanque, y que vimos completamente inundado.

Aviso á quien corresponda.

Anuncios judiciales.

EDICTO.

Don José Casamada y Padrís, Juez de primera instancia del Partido de Puigcerdá.

Por el presente y en virtud de lo por mi acordado con providencia once del actual en los autos ejecutivos instados por el Procurador Don José Estevan en representación de D. José Martí, contra Rafael Bernadas, se anuncia la venta en pública subasta de las tres cuartas partes de la casa sita en esta villa y calle de la Revolución, señalada con el número treinta y uno, lindante por Norte con dicha calle, por Poniente con casa de Juan Anglada, por Oriente con la calle de España y por Medio-día con los sucesores de Ignacio Lacosta. Siendo el valor de las tres cuartas partes pro-indiviso, según retasa, de la descrita casa el de cuatro mil ciento vein-

te y cinco pesetas. El remate tendrá lugar el día catorce del próximo Agosto de once á doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado y con arreglo al pliego de condiciones de subasta que se exhibirá en la Escribanía del infrascrito á los que desean enterarse.

Dado en Puigcerdá á quince Julio de mil ochocientos setenta y nueve. — José Casamada y Padrís. — P. S. M. Francisco de B. Vicens.

ANUNCIOS.

Depósito de harinas de todas clases, **Jaime Martí**, Puigcerdá.

Venta al por mayor y al detall.

Baños de las Escaldas.

Se avisa al público que se ha establecido un servicio diario de omnibus de las Escaldas á Puigcerdá y viceversa. Llegan á esta villa, por la mañana, á las 6 y salen á las 7.

Por la tarde, llega á esta villa á las 4 y sale á las 5.

Precio de ida y vuelta 2 francos.

Ida ó vuelta solamente, fc. 1'50

TEATRO.

Esta noche se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos y en verso titulado **L' Hereu** y la tan celebrada zarzuela en 1 acto, **Los estanqueros, aéreos** en la que se ejecutarán sorprendentes juegos de prestidigitación y grandes equilibrios.

A las 8 y media. Entrada 2 rls.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE LA SEMANA.

Dias	Termómetro de R.		Atmósfera y observaciones not.	
	6 h. m.	10 h. n.	6 h. m.	10 h. n.
12	10	15	Sereno.	Nubes.
13	13	10	Nubes.	Sereno.
14	10	10'5	Sereno.	Nubes.
15	15'7	10	Nubes.	Sereno.
16	11'2	10'8	nubecillas	Nubes.
17	9'8	13'4	Nubes.	»
18	12'4	11'5	»	Sereno.

Puigcerdá: Imprenta de Pablo Mas.

—¡Qué buena eres, madre mia!.. ¡qué buena eres! Corre en su busca sin tardanza, pues conozco que se acaba mi existencia.

La madre salió tan deprisa como lo permitían su edad y su dolor. Luis la siguió con ansiedad hasta que hubo desaparecido; entonces se volvió, y le dijo á Elisa:

—Ese rayo de sol se separa de mi cama, y me parece que es él solamente quien me anima. ¿Podrías hacer rodar un poco el lecho hácia él?

Elisa obedeció.

—¡Qué buena eres tú también, Elisa! Me alegro de que hayamos quedado solos para pedirte humildemente perdon. ¡Pobre Elisa! ¡Cuánto has sufrido!

—¿Y qué tengo yo de perdonarte?

—El haber hecho la desgracia de tu vida. He adivinado tu amor hácia mí y los profundos tesoros de ternura que podía haber hallado en tu corazón, cuando ya era tarde, y muero con el remordimiento de haberte hecho infeliz. Para poder presentarme delante del Señor necesito que me perdones, Elisa.

—Oh! si... si... Yo te perdono, y te amo con toda mi alma.

Los tristes resultados de esos matrimonios, que podemos llamar *contratos de conveniencia*, los tocamos todos los días.

¡Y sin embargo, estos hechos se repiten á cada instante y la sociedad los admite y los tolera!..

¡Cuántas víctimas sacrificadas en holocausto del malvado interés y de sórdidas pasiones!.. ¡Cuántas desgracias originadas por las vanas y ridículas preocupaciones del siglo actual!..

III.

Han transcurrido cinco meses.

Estamos en otoño. Apenas ha sobrevivido alguna flor, una encendida dalia en los jardines, y las amarillas hojas van cayendo de los árboles, que tienden languidamente las ramas hácia la arena donde se revuelcan.

¡Dichoso el que alcance sacudir el sueño letárgico del invierno y pueda volver á aspirar las vivificantes auras de la primavera!

El pobre Luis no podrá hacerlo, no verá á ver brotar los árboles, no aspirará